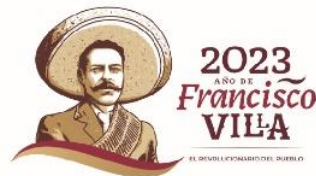




SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 20 de enero de 2023
Boletín No. 010

DETIENEN A 68 FEMINICIDAS CON ESTRATEGIA CERO IMPUNIDAD

Con la política Cero Impunidad del Gobierno de México, en el periodo comprendido del 22 de diciembre de 2022 al 17 de enero de 2023, se detuvieron 68 feminicidas, 15 fueron sentenciados.

Así lo informó el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, al presentar el informe semanal de la estrategia, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las capturas de los feminicidas se realizaron en Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

Las sentencias impuestas por los jueces penales van de los 24 hasta 70 años de prisión.

El subsecretario comentó que hay personas vinculadas a proceso por este delito, como es el caso de Larry "N", quien mató a Diana Guadalupe "N".

Otro es Edgar Adrián "N", quien asesinó a la menor Isis Esmeralda "N", en Chihuahua, e intentó ocultar el cuerpo entre láminas y una lona azul.

Así como Jesús Alberto "N" y Alain Eduardo "N", vinculados por el secuestro y homicidio de la empresaria tamaulipeca Luisa Elena "N".

Apuntó que la Fiscalía General de Justicia de Sonora detuvo a Daniel Alonso "N", alias "El Borrego", por el feminicidio de Arith Alejandra "N", reportada como desaparecida y después localizada sin vida.

Dicho imputado contaba con otras órdenes de aprehensión por los homicidios de tres personas y el intento de homicidio contra un hombre.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

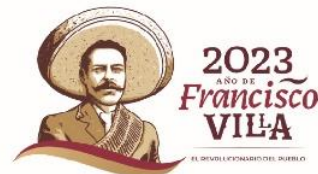
Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Refirió que en el caso de la joven Debanhi Escobar, se vincularon a proceso a Ana Luisa "N" y Elida Yurith "N", por delito equiparable a la falsedad en declaraciones e informes dados a una autoridad y encubrimiento.

Rodríguez Bucio resaltó que la Fiscalía General del Estado de Guanajuato obtuvo una sentencia condenatoria histórica de 797 años de prisión en contra de Jesús Emmanuel "N", alias "El Jordán", integrante del Cártel de Santa Rosa de Lima.

Fue por haber cometido 25 homicidios y homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de cinco personas más.

Además, resaltó que a seis meses de operaciones, la Comisión Nacional para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (CONAHO) ha participado en la cumplimentación de 59 órdenes de aprehensión, 14 por feminicidio, 44 por homicidio y una por delito de género.

El 22 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto de su creación, para dar apoyo jurídico y táctico a las fiscalías de los estados, con la finalidad de reducir la incidencia de homicidios.

Actualmente trabaja con las fiscalías del Estado de México, Hidalgo, Puebla y Morelos.

El subsecretario mencionó que del 22 de diciembre de 2022 al 18 de enero de 2023 se registraron 32 mil 225 detenidos por delitos del fuero común y federal.

Entre ellas, la de Jaime Luis "N", alias "El Pozolero" y/o "666", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Esta detención se logró, luego de que las autoridades realizaron operativos en domicilios de la Ciudad de México, así como en los municipios de Toluca y Tenango del Valle, Estado de México; en uno de ellos localizaron una fosa con más de 42 envoltorios con restos humanos, que corresponden a 12 cuerpos, 11 eran hombres y una mujer.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

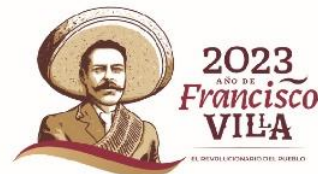
Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



También el caso de Edgar “N”, por el secuestro de una mujer, en la carretera libre Lechería-Texcoco, poblado de Totolcingo, en Acolman.

Ken Omar “N” fue vinculado por el homicidio de Jorge “N”, quien era vendedor ambulante, en Cuautitlán Izcalli.

Por el asesinato de dos personas fue procesado Carlos Enrique “N”, alias “El Bam Bam”.

En Cancún, Quintana Roo, fue detenido y vinculado Ricardo Roberto “N”, por abuso sexual y pederastia contra 14 alumnos de una primaria, en Mexicali, Baja California.

En su informe, el subsecretario dio cuenta de capturas relevantes efectuadas en operativos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR).

Derivado de las acciones de la SEDENA fueron detenidas 209 personas, se decomisaron 342 armas y se aseguraron 109 mil 356 pastillas de fentanilo.

Una de las capturas relevantes fue la de Ovidio “N”, alias “El Ratón”, junto con él detuvieron a 20 más, y aseguraron armas, drogas y vehículos.

Como resultado de los operativos de la SEMAR, se capturaron 88 personas, y decomisaron 24 armas, así como 10 mil 020 pastillas de fentanilo.

El funcionario presentó algunas sentencias, entre ellas la del exdiputado oaxaqueño Gustavo “N”, alias “El Gato”, por el homicidio de dos personas (madre e hijo).

Roberto “N”, alias “El Betito”, líder de La Unión Tepito, fue sentenciado por homicidio.

Esperanza “N” fue sentenciada por el homicidio de los ciudadanos israelíes, Alon “N” y Benjamín “N”, en Plaza “Artz”, Jardines del Pedregal, en julio de 2019.

Con relación a la fuga de reos del Centro de Reinserción Social (Cereso) 3, dijo que el 16 y 17 de enero se detuvo a dos personas más, con las que



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

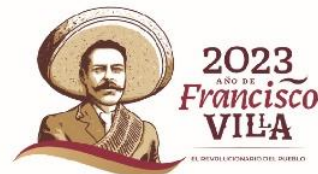
Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



suman nueve personas privadas de la libertad recapturadas y 17 continúan prófugas.

El funcionario también informó de la extradición a Estados Unidos y Canadá de Alberto “N”, alias “El Mudo”, acusado de asociación delictuosa, delitos contra la salud y lavado de dinero; y de Alyas “R” por el delito de asociación con otras personas para la introducción de droga, respectivamente.

Con relación a la agresión en contra del periodista *Ciro Gómez Leyva*, mencionó que se han vinculado a proceso a 12 personas, de ellos Héctor “N” presumiblemente fue quien accionó el arma.

Finalmente, el subsecretario *Rodríguez Bucio* señaló que en lo que va enero no se han registrado agresiones a periodistas. En 2022, hubo 13 casos, por los cuales hay 32 detenidos o buscados, 20 fueron procesados y cinco sentenciados.

—oo0oo—

Palabras clave: *sspc, sedena, semar, conferencia matutina, informe cero impunidad, estrategia, sentencias, seguridad.*



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

